

Comunicado de prensa

Madrid, 12 de julio de 2022

En relación con las medidas anunciadas por parte del Gobierno este martes, durante el debate sobre el estado de la nación, CEOE y CEPYME quieren señalar que se han adoptado sin consulta previa en el marco del diálogo social, no suponen una solución real a los problemas de elevada inflación que hoy sufre la economía española y perjudican claramente la confianza en España. La inversión, tan importante tanto para nuestro país como para nuestras empresas, requieren seguridad jurídica, estabilidad regulatoria y calidad de la norma.


Las empresas españolas queremos recalcar que alcanzar acuerdos significa antes de todo escuchar y considerar la situación de todas las partes. En este caso, el Gobierno ha preferido adoptar medidas de manera unilateral y después buscar un pacto, en el que, por otra parte, deberían participar también los grupos políticos.

CEOE y CEPYME quieren dejar claro que el incremento desbocado de la inflación supone un grave perjuicio y un empobrecimiento para todos, tanto para las familias como para las empresas y sus trabajadores.

Las empresas han visto recortados sus beneficios en 100.000 millones de euros entre los años 2020 y 2021, y en casi 7.000 en lo que va de año, según datos de Contabilidad Nacional.

**Comunicación CEOE**

---

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



Comunicado de prensa


Además, como ha señalado el Banco de España, mientras que cerca del 77% de las empresas ha experimentado un aumento adicional en sus costes de producción como consecuencia del encarecimiento de sus consumos intermedios, sólo algo más del 38% lo han trasladado a precios finales.

Con todo, CEOE y CEPYME quieren dejar claro que están dispuestas a buscar soluciones a esta situación, si entre todos asumimos los costes de la crisis, no haciéndolos recaer sólo sobre las empresas en forma de medidas parciales o subidas de impuestos. Queremos ser parte de la solución y no que se nos considere como un problema.

Además, en un escenario de subida de tipos de interés, la creación de nuevos tributos a la carta supone una barrera añadida para las empresas españolas, especialmente pymes y autónomos, en el ansiado camino hacia la recuperación.

**Comunicación CEOE**

---

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales

